

## **JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUATEGUM S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 21 de Febrero del 2014, se celebra la Junta de Accionista con el único punto de aprobar el Balance General entregado por el Contador General de la empresa.

Los Accionistas: señor Alberto Olivares Bosqued, de nacionalidad española, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Javier Olivares Bosqued, de nacionalidad española, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Jesús Oliveros Bosqued, de nacionalidad española, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señorita María Oliveros Bosqued, de nacionalidad española, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante. los mismo que representan el 100% de las acciones y votos, y da comenzada la Junta.

### **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL DEL 2013**

Revisando los documentos Financieros de la empresa, el mismo que fue preparado por el Sr. Oswaldo Rugel Z. Contador General de la empresa, Los Accionistas se encuentran conformen con lo presentado y de unanimidad aprueban los informes económicos y proceden a firmar el Acta.

**Alberto Oliveros Bosqued  
Accionista**

**Javier Oliveros Bosqued  
Accionista**

**Jesús Oliveros Bosqued  
Accionista**

**María Oliveros Bosqued  
Accionista**

**Mariuxi Murillo Calvache  
SECRETARIA AD-HOC**